

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

Acta No:	9	Fecha (dd/mm/aaaa)	30/11/2024
Tema	Presentación del Estudio de Impacto Ambiental Área de Desarrollo Bucare. Momento 1		
Responsable	Ecopetrol – SGI S.A.S	Área/Empresa	VEX - VTT
Ubicación / Edificio	Salón Comunal. Vereda Montelibano sector Bajo/Acacias - Meta	Piso:	
Hora Inicio:	9:45am	Hora Fin:	12:42 PM

1. ANTES DE LA REUNIÓN

Objetivo de la reunión	Presentar y divulgar a la comunidad de la vereda Montelibano Sector Bajo, los contenidos fundamentales para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA en sus componentes Abiótico, Biótico y Socioeconómico.		
Agenda de la reunión)	- Saludo - Presentación de las empresas involucradas en la elaboración del EIA ¿Qué es Licencia Ambiental, Estudio de Impacto Ambiental, licenciamiento ambiental?, componentes y aspectos normativos - Lineamientos Participación y Momentos - Localización del área de estudio - Alcance del proyecto - Uso y aprovechamiento de recursos naturales - Alcance caracterización medios Abiótico, Biótico y Socioeconómico - Evaluación y Plan de Manejo Ambiental - Planes y otros programas - Espacio preguntas y respuestas		
Participantes	Ecopetrol – SGI S.A.S		
Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
Andrea del Pilar Linares Garzón	Profesional de Transformación del Territorio - Ecopetrol	Alejandra Rodríguez Moreno	Profesional Social - SGI S.A.S.
Nelson Bautista	Profesional Ambiental - ETSA - Ecopetrol	Daniel Páez Ríos	Profesional Forestal - SGI S.A.S.
Diana Paola Calderón Núñez	Profesional Social - SGI S.A.S.	Francy Bolaños Carolina	Profesional Ambiental -SGI S.A.S.

2. DESARROLLO DE LA REUNION

Descripción	
1.	La reunión inició a las 9:45 am en la Caseta Comunal de la vereda Montelibano sector Bajo del municipio de Acacias Meta, con la presencia de la presidente de la JAC la señora Ana Lily León y miembros de la comunidad, por parte de Ecopetrol participaron el ingeniero Ambiental Nelson Bautista, Andrea Linares profesionales de Transformación del Territorio de Ecopetrol, y los profesionales ambiental y biótico Carolina Bolaños y Daniel Páez respectivamente y las profesionales sociales Paola Calderón y Alejandra Rodríguez representando a la empresa consultora SGI S.A.S. Los profesionales de Ecopetrol S.A. dieron la bienvenida, agradecieron la asistencia y dieron a conocer el

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

objetivo de la reunión reiterando la importancia de la asistencia y participación de la comunidad. A continuación, se dio la palabra a la profesional social Paola Calderón por parte de la empresa consultora SGI SAS para presentar el Estudio de Impacto Ambiental Área de Desarrollo Bucare. Momento 1, cumpliendo con la agenda y metodología de lineamientos de participación propuesta. Se anexa presentación.



	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



Agenda de la reunión

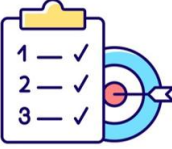
- Objetivos de la reunión
- Presentación de las empresas
- ¿ Qué es Licencia Ambiental, Estudio de Impacto Ambiental y licenciamiento ambiental?, Componentes que describen un EIA y, Aspectos Normativos
- ¿ Qué son los Lineamientos de participación? Y Momentos
- Localización del área de influencia del proyecto (preliminar)
- Alcance del proyecto
- Uso y aprovechamiento de recursos naturales
- Alcance de la Caracterización medio Abiótico, medio Biótico y medio Socioeconómico
- Evaluación y Plan de Manejo Ambiental
- Otros planes y programas
- Canales de Comunicación






Objetivos

Divulgar los contenidos fundamentales para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA en sus componentes Abiótico, Biótico y Socioeconómico.



Promover espacios de participación con los diferentes grupos de interés durante la construcción del Estudio de Impacto Ambiental.





Presentación de las Empresas



Ecopetrol S.A. es una Compañía del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Es una sociedad de economía mixta, de carácter comercial integrada del sector de petróleo y gas, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos: exploración, producción, transporte, refinación y comercialización.



Servicios Geológicos Integrados SAS

Es una empresa dedicada a ofrecer servicios ambientales hace más de 30 años, como la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, Diagnósticos de Alternativas Ambientales, Planes de Manejo Ambiental para proyectos que necesiten licencia ambiental.



	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



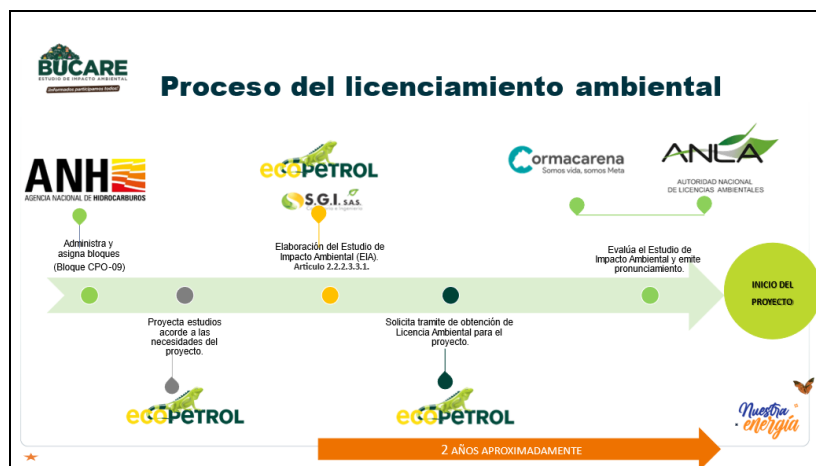
¿Qué es una licencia ambiental?

Es la autorización que otorga la autoridad ambiental para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la Ley y sus reglamentos (Decreto 1076 de 2015), tiene la potencialidad de generar impactos ambientales significativos.

¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental?

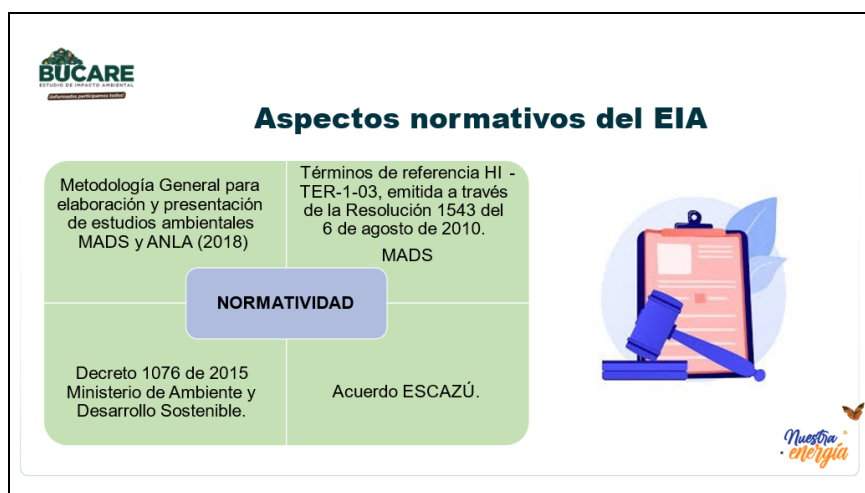
El Estudio de Impacto Ambiental (EIA), es un **DOCUMENTO** que contiene la caracterización del área de influencia, se identifican, describen y valoran los impactos que se pueden ocasionar por el desarrollo del proyecto y se plantean las medidas de manejo que permitan su prevención, mitigación, corrección o compensación.





VIDEO

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



BUCARE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Aspectos normativos del EIA

ACUERDO ESCAZÚ:
ESCAZÚ: "Piedra de descanso o lugar de setos"

Este acuerdo busca garantizar la implementación de los derechos de acceso a la información ambiental y la participación pública en procesos de toma de decisiones y al acceso a la justicia en el entorno ambiental, así como aplicar y fortalecer elementos relacionados con la protección de derechos a un desarrollo sostenible y a vivir en un medio ambiente sano.



Nuestra energía

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



¿Qué son los lineamientos de participación?

En la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental – EIA es importante convocar y garantizar los **PROCESOS DE INFORMACIÓN y PARTICIPACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES DEL ÁREA DE INTERÉS** (Institucionalidad, Comunidades, y Organizaciones), no sólo con el propósito de estar informados sobre las actividades del estudio sino para que participen en la toma de decisiones para la formulación de medidas de manejo que mitiguen los impactos.






Momentos de los lineamientos de participación






Momento Cero
 Acercamiento a representantes del tejido social e identificación de aspectos claves en territorio para el desarrollo de los lineamientos de participación.

Momento 1
 Informar contenidos de los componentes Abiótico, Biótico y Socioeconómico. Revisión información secundaria y Recopilación de información primaria (Cartografía social, Calendario Comunitario, ficha veredal, ficha predial.

Momento 2
 Realización de talleres para identificar impactos, riesgos. Formulación de medidas de manejo en conjunto con los diferentes grupos de interés.

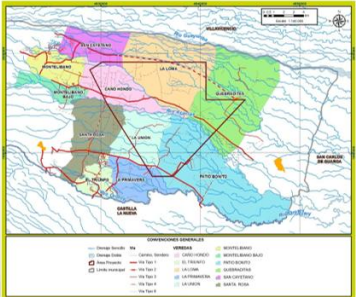
Momento 3
 Divulgación de Resultados del Estudio de Impacto Ambiental -



	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

BUCARE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Localización del área de estudio



POLÍGONO EIA BUCARE:
Área: 10.412,22 Ha.
Municipio de influencia:
Acacias - Meta.
Alcance Licenciamiento:
Actividades de Desarrollo

Municipio	Unidad Territorial/Vereda
ACACIAS	San Cayetano
	La Loma
	Quebraditas
	Caño Hondo
	Santa Rosa
	La Unión
	Patio Bonito
	La Primavera
	*El Triunfo
	*Montelibano
	*Montelibano sector Bajo

El área de desarrollo Bucaré se encuentra bajo la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA.

Nuestra energía

BUCARE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Alcance del proyecto

Estrategias de Desarrollo

-  Construcción de plataformas
-  Perforación de pozos productores / exploratorios y de inyección o disposición.
-  Construcción, adecuación y mantenimiento de vías existentes para uso del proyecto.
-  Generación, distribución y transmisión de energía eléctrica.
-  Construcción de líneas de flujo.
-  Construcción de facilidades, centros de maniobra y acopio.
-  Centros de tratamiento de cortes y demás instalaciones de apoyo.

-  Entrega y/o recibo de cortes de perforación, lodos y material biodegradable en otros bloques o campos operados por Ecopetrol.
-  Zonas de Disposición de Material de Excavación ZODME
-  Entrega y/o recibo de fluidos en otros bloques o campos operados por Ecopetrol.
-  Generación de energía a partir de procesos de aprovechamiento de calor.
-  Generación de energía fotovoltaica.
-  Aprovechamiento de gas producido operaciones para generación de energía.

Nuestra energía

BUCARE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Uso y Aprovechamiento de recursos naturales



Aprovechamiento Forestal



Captación de aguas subterráneas



Captación de aguas superficiales



Ocupaciones de Cauce



Emisiones Atmosféricas

Nuestra energía

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

BUCARE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Actividad: Caminata ambiental y del conocimiento

Bloque Participativo:
 Bienvenida
 Licencia Ambiental – Estudio de Impacto Ambiental, componentes y aspectos normativos
 Lineamientos de participación y momentos.
 Localización del proyecto (preliminar)
 Alcance del proyecto
 Uso y aprovechamiento de recursos naturales.




Nuestra energía

BUCARE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Alcance caracterización del medio Abiótico



Geomorfología y Geotecnia
Inventario de procesos morfodinámicos



Vías e Infraestructura
Inventario de infraestructura y vías existentes



Suelos
Identificación de suelos
Características físicas y químicas



Paisaje
Inventario de puntos de interés paisajístico

← ACTIVIDADES QUE SERÁN EJECUTADAS POR SGI →

Nuestra energía

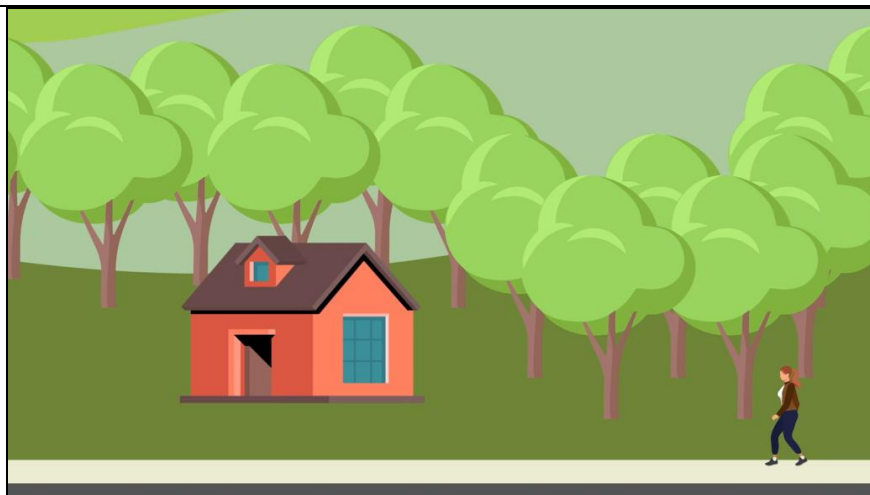
	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



Canales de Comunicación





S.G.I. S.A.S.
Consultoría e Ingeniería

Servicios Geológicos Integrados SAS
Profesional: Diana Paola Calderón Núñez
Correo electrónico: diana.calderon@spiltda.com
Celular: 3105057546

Página web: www.Ecopetrol.com.co
Correo electrónico:
participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co
quejasysoluciones@ecopetrol.com.co





Actividad: Caminata ambiental y del conocimiento

Bloque Participativo:
Alcance de la Caracterización del medio Abiótico, medio Biótico (Flora y Fauna (Ecosistemas)) y medio Socioeconómico. Evaluación y Plan de Manejo Ambiental Planes y otros programas Canales de Comunicación






	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3



Espacio de Preguntas






	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

Registro Fotográfico



Intervención de los asistentes

Al inicio de la presentación el equipo de profesionales de SGI SAS agradeció el espacio y la asistencia a la reunión. Posteriormente, la profesional social Paola Calderón explicó las pautas de la reunión; y aclaró que la firma en el registro de asistencia no implica la aprobación o la generación de compromisos en el desarrollo de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. De igual forma se indicó que se hará entrega del acta de reunión, registro fotográfico y registro de asistencia a la señora Ana Lily León presidenta de la JAC de la vereda.

Durante el desarrollo de la reunión, se realizaron intervenciones por parte de los asistentes y empresas las cuales se relacionan a continuación:

Intervino la profesional Andrea Linares y aclaró, que Repsol es socio y hace parte en la toma de decisiones, pero los temas relacionados con ejecución y proyección, es responsabilidad de Ecopetrol

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

La señora María Helena Rosas expreso, que, la comunidad tiene el derecho y la posibilidad de convertirse en tercero interviniente y validar los resultados ante la ANLA, esto como un proceso participativo de la comunidad; mencionando que la comunidad de la vereda El Resguardo quien hace parte del bloque CPO09 fue la única comunidad que no permitió el acceso de Ecopetrol a su territorio. Reiteró la importancia que la comunidad se informe y participe de los espacios informativos ya que son ellos los que conocen el territorio.

Conforme a lo mencionado anteriormente por la señora María Helena Rosas, los profesionales de Ecopetrol y SGI reiteraron las estrategias de convocatoria adelantados en la vereda (Carteles, volantes, perfifoneo).

La señora Ana Lily insiste en la importancia de informar a los propietarios de los predios sobre las actividades que se van a realizar en la vereda en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental ya que se han presentado situaciones en proyectos anteriores donde no se ha solicitado el permiso y tampoco hay una comunicación entre propietarios y JAC. Frente a lo mencionado, la profesional social Andrea Linares manifestó que se va a contar con el apoyo de los baquianos de la zona, para el ingreso a los predios, previo contacto con el propietario y permiso de ingreso al predio.

La señora María Helena Rosas sugirió tener en cuenta a los comités ambientales de las veredas, organizaciones ambientales del municipio, ASOJUNTAS, Defensoría del Pueblo y Personería como garantes en las actividades ambientales que se adelanten. Agregó que el consultor puede solicitar la base de datos de las organizaciones o grupos ambientalistas, como también de la red de jóvenes que hacen parte en la oficina de secretaria de Fomento y Desarrollo Sostenible de la alcaldía del municipio.

El ingeniero Nelson Bautista, agradeció el aporte y expresó que se tendrán en cuenta a los grupos ambientalistas del territorio para ser informados del desarrollo del EIA.

La Señora María Helena Rosas, solicitó tener en cuenta la nueva ley que ampara a los indígenas y comunidad campesina, los cuales fueron delegados como protectores ambientales.

Por otra parte, mencionó la importancia de entregar a la comunidad un resumen ejecutivo y/o boletín informativo, con información del proyecto y tener en cuenta la información compartida por las comunidades.

Frente a lo anterior, el ingeniero Nelson Bautista manifestó que una vez se tengan resultados después de etapa de campo, la información se podrá divulgar a través de plegables informativos, además de la página web del proyecto, también se contará con la estrategia de baquianos de la información para allegar información del proyecto a las comunidades.

Se reitera que se entregará al presidente de las JAC copia del acta de reunión, registro de asistencia, registro fotográfico y presentación de la información expuesta en el espacio informativo.

La señora María Helena Rosas sugirió apoyarse a través de la emisora comunitaria para divulgar información del proyecto e informó la ubicación de esta. (cerca al Colegio la Sabiduría).

Igualmente, la señora María Helena solicitó tener en cuenta los comentarios de la comunidad, de los aspectos y puntos relevantes en las veredas que en otros estudios no fueron tomados en cuenta. Respecto a lo mencionado, el ingeniero Nelson Bautista indicó que se compartirá la información, en la cual se evidenciara las zonas excluidas que harán parte de la zonificación ambiental, para no afectar áreas de relevancia socio ambiental de las veredas.

Cabe considerar, por otra parte, que la señora María Helena Rosas, menciona la inclusión de algunos de

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestion de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

los barrios del municipio debido a que sus vías pueden ser usadas como medio para movilización de los vehículos. Frente a la mención de la señora María Helena, la profesional social Andrea Linares aclaró que una vez entregado los primeros resultados, serán validados y si se presentan cambios se realizarán espacios para detallar nueva información, por ahora solo se tiene en cuenta a las comunidades del área de influencia presentadas en la reunión.

La señora María Helena, preguntó sobre el número de plataformas que va a tener el EIA ya que se debe contemplar realizar recorridos con el grupo de verificación de buenas prácticas ambientales para hacer tener seguimiento a los planes de manejo ambiental derivados del Estudio Impacto Ambiental.

Atendiendo la pregunta de la señora María Helena, el ingeniero Nelson Bautista, informó que en el alcance del EIA se tiene prevista la construcción de diecisiete (17) plataformas de 6 hectáreas aproximadamente, sin embargo, esta información se detallará en el momento 2 (Taller de impactos), cuando se obtengan los primeros resultados de la recopilación de información primaria por parte de los profesionales de las diferentes temáticas.

Con respecto a las vías, la señora Ana Lily León presidente de la JAC de la vereda, expresó que el transporte de tráfico pesado está dañando las vías, considerando importante ampliar el corredor para que peatones y los ciclistas transiten por las vías correspondientes. De su parte, ya realizó las respectivas solicitudes y no se obtuvo respuesta para la ampliación de vías y las zonas peatonales.

Frente al comentario de la señora Ana Lily, la señora María Helena, indicó que se debería contar con un comité conformado por la secretaria de tránsito y transporte, alcaldía municipal y la comunidad, para evaluar el adecuado funcionamiento de las vías, el tránsito de animales y vehículos ya que a futuro las vías serán para la industria y no para las comunidades

Otro tema mencionado por la señora Ana Lily fue que antes de hablar con las comunidades, se debe de hablar con la institucionalidad, ya que es necesario validar los temas de acueducto veredal, además de los loteos.

La señora María Helena indicó que se debe tener en cuenta el atlas de humedales de CORMACARENA, para la verificación de espacios y evitar afectaciones en el territorio y aclaró que, al llevarse a cabo las actividades de uso y aprovechamiento de recursos, se deben tener presente las afectaciones y realizar los pasos de fauna, terrestres y aéreos.

Frente al comentario anterior, el ingeniero Nelson Bautista comentó que el proyecto no realizará vertimientos de agua en suelos en el sentido de no generar afectaciones y por lo demás en el EIA se dejará descrito lo necesario e importante teniendo en cuenta las apreciaciones de las comunidades.

De otro lado, el ingeniero Daniel Páez, profesional biótico de SGI, intervino y explicó que la palabra Bucare, hace referencia a un árbol representativo de la región, por lo cual así se denominó el Area de Desarrollo para el Estudio de Impacto Ambiental. En relación con la explicación dada por el ingeniero, la señora María Helena, comentó que se debe tener claro las normas que amparan el uso de nombres propios de la región, como el uso de la palabra Bucare ya que se requieren permisos para evitar sanciones.

En lo que respecta a la elaboración de la cartografía social, la señora María Helena mencionó que se debe tener en cuenta las UAF, minifundios y contemplar la realización de las actas de vecindad en los territorios.

Frente a la elaboración de la Cartografía social para la recopilación de información primaria para el componente socioeconómico, la señora Ana Lily expresó que realizarla después del 10 de enero de

	Formato Acta de Reunión con alcance al Grupo Empresarial		
	Sistema de Gestión de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
	SGC-F-053	Elaborado 24/06/2022	Versión: 3

3. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización dd/mm/aaaa
1.	Entrega del acta de reunión a la Señora María Helena Rusas	Ecopetrol S.A./ DSI CAS	Diciembre de 2024
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

4. EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN

¿Logramos alcanzar nuestra meta en esta reunión?	Sí	X	No	
¿En caso negativo, cómo y cuándo lo haremos?				

Se anexa el formato registro de asistencia indicando tema y fecha, el fue virtual, el link a Teams	Se adjuntó registro de asistencia
--	-----------------------------------

Revisó	Aprobó
Nombre Nelson Bautista Cargo Subgerente CRP Cédula de Ciudadanía No. 27991962 Dependencia CAX	Nombre Ana Lily León Cargo Presidenta Cédula de Ciudadanía No. 21115695 Dependencia Verdamente libano bajo